



Sagrado, 1 de abril de 2022

Estimadas familias:

El BOE del pasado 12 de marzo publicó la convocatoria de **becas y ayudas al estudio de carácter general, para el curso académico 2022-2023, para alumnos de niveles post-obligatorios no universitarios (primero y segundo curso de bachillerato)**.

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> o en [www.educacionyfp.gob.es](http://www.educacionyfp.gob.es).

Enlace: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050130/ficha/050130-2022.html>

El plazo de presentación abarca **desde el 30 de marzo hasta el 12 de mayo**.

Las bases de la convocatoria podrán encontrarlas en la misma página web.

Un cordial saludo:  
Equipo Directivo  
En el corazón de Jesús.

---

**Sagrado**

C/ La Estrada 24 - 36004 - Pontevedra - Tf: 986 856 350 - Fax: 986 860 270 - [scorazonp@planalfa.es](mailto:scorazonp@planalfa.es)